



**Expediente de ML-MIR del
Programa Presupuestario K023 Tecnologías de la Información**

I.- Síntesis del diseño del ML-MIR (Pendiente de analizar)

Justificación

El diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario **K023 – Tecnologías de la Información**, se construye a partir de la definición del problema, y se justifica mediante el árbol de problemas y árbol de objetivos, los cuales se apegan a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco. Seguido del desarrollo de las siguientes etapas: análisis de involucrados, definición de la estructura analítica del programa, construcción de la MIR (resumen narrativo) y la matriz de marco lógico.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la planeación estratégica de la gestión y diseño de servicios públicos permite potenciar la capacidad de la administración pública para mejorar la disponibilidad y calidad de los servicios.

La gestión pública municipal adopta el uso de estas tecnologías, como las herramientas de apoyo para consolidar los trámites y servicios que brinda la administración municipal 2021-2024, por lo que se realizó un diagnóstico de la infraestructura tecnológica existente en cada una de las dependencias que integran el gobierno municipal de Centro, en el cual se identificó la necesidad de incrementar la disponibilidad de recursos tecnológicos propios para procesar, almacenar y difundir datos y aplicaciones clave en posesión de diversas unidades administrativas del gobierno municipal en un entorno informático compartido, escalable, seguro, confidencial y de alta disponibilidad para brindar una mejor atención al público en general.

El cumplimiento de las metas definidas en este trabajo constituye la generación de las condiciones necesarias para garantizar el acceso a la información pública, la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas.

Identificación del Problema

El Estado de Tabasco cuenta con una población de 2,402,598 de habitantes, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020. De ese total, 683,607 habitantes residen en el Municipio de Centro, lo que equivale al 28.45% de la población total del Estado, su capital es Villahermosa, y la cual cuenta con 205 localidades: 36 urbanas y 169 rurales.

El crecimiento de la Zona Metropolitana de Villahermosa, y los rezagos de infraestructura básica y servicios públicos en comunidades rurales e indígenas, así como los desafíos de la realidad nacional y mundial, constituyen un imperativo para la modernización de la administración pública, con el fortalecimiento de su capital humano, estrategias de desarrollo organizacional, ordenamiento y preservación de sus archivos y uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los desafíos que la realidad actual plantea a las administraciones públicas municipales, exigen promover un uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El municipio de Centro posee 76 accesos por cada 100 hogares, mismo que concentra el 28.4% de la población y el 29.5% de los hogares de la entidad, de acuerdo al Diagnóstico de Banda ancha fija en el estado de Tabasco al cuarto trimestre de 2022 y el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI.

La creciente demanda de servicios tecnológicos derivada de la necesidad de conectar a las diversas áreas del gobierno municipal, hacen necesario incrementar la capacidad instalada de procesamiento de datos para dar cumplimiento a las disposiciones normativas de reciente creación en materia de gestión documental archivo, mejora regulatoria, además de mantener operando las vigentes en materia de armonización contable, transparencia y combate a la corrupción.

La administración pública está conformada por 6,222 servidores públicos aproximadamente, pertenecientes a dependencias que su función principal es atención a la ciudadanía, funciones administrativas, normativas y operativas. El logro de los propósitos del gobierno municipal se asocia al desempeño de sus servidores públicos, el cual tiene una valiosa herramienta en los equipos de cómputo y la conectividad a internet.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, de las 197,683 viviendas habitadas en el municipio de Centro, el 54.6% dispone de internet, el 40.6% cuenta con una computadora, el 91.8% tiene telefonía celular, el 33.2% telefonía fija y finalmente, el 91.7% cuenta con televisión. Así, una proporción importante de familias puede acceder a consultar información o realizar trámites por internet, mientras otra carece de este servicio fundamental para la vida diaria, el estudio y/o el trabajo.

Tal situación representa pérdida de tiempo para acceder a información sobre trámites y servicios que ofrecen los sitios oficiales de las tres órdenes de gobierno, sobre todo, para la educación en diferentes niveles. Igualmente, incide en la productividad y rentabilidad de los negocios, así como en la conectividad de la economía y la atracción de inversiones.

Por todo lo anterior, las políticas públicas y programas para el bienestar y la competitividad del municipio de Centro, demandan proyectos y acciones que fortalezcan el desarrollo y desempeño organizacional municipal, con la aplicación de mejores prácticas, fortalecimiento de capacidades, habilidades y actitudes, así como la innovación y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, al interior de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal de Centro.

Población Objetivo

El programa atiende un área de enfoque.

Cobertura Geográfica

Nombre del Municipio	Localidad	Población total	% de población urbana	% de población rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Centro	Ciudad de Villahermosa, áreas urbanas y localidades rurales	683,607	82.73%	17.27%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X

Cuadro resumen del costo para el éxito del ML-MIR

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	COSTO
59701	Licencias de uso de software	\$750,000.00
51501	Bienes informáticos	\$361,000.00
Total		\$1,111,000.00

II.- Antecedentes

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
K023 Tecnologías de la Información	Municipio de Centro	Construir un centro de procesamiento de datos en un entorno informático compartido, escalable, seguro, confidencial y de alta disponibilidad.	Se pretende instalar un espacio que permita ampliar las capacidades de procesamiento de datos críticos del gobierno municipal.	Unidades administrativas del Municipio de Centro.	Instalación física para alojar la infraestructura de computación que requieren los sistemas de TI, como servidores, unidades de almacenamiento de datos y equipos de red para procesar y almacenar aplicaciones y datos críticos.	Se logró el inicio de la operación del centro de datos en un 100%.

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados.

III.- Análisis del Marco Jurídico

Federal

Tal como establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6to, el Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

En el Artículo 134 de la misma se establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Estatat

El Artículo 43. de la Ley de Archivos del Estado de Tabasco dispone que los sujetos obligados adoptarán las medidas de organización, técnicas y tecnológicas para garantizar la recuperación y preservación de los documentos de archivo electrónicos producidos y recibidos que se encuentren en un sistema automatizado para la gestión documental y administración de archivos, bases de datos y correos electrónicos a lo largo de su ciclo vital.

El Artículo 11 de las Políticas, Normas y Estándares en Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Gobierno del Estado de Tabasco dice que las Dependencias y Entidades deberán aprovechar las tecnologías de información en el desarrollo, implementación y operación de soluciones, las cuales:

- I. Faciliten la Administración Pública y repercutan directamente en mejores servicios tanto para la sociedad, como para con la Dependencia o Entidad respectiva;
- II. Planteen alternativas de acercamiento entre sociedad y Gobierno, promoviendo el desarrollo del Estado de Tabasco;
- III. Aseguren la accesibilidad e intercambio efectivo y sin restricciones de la información entre las Dependencias y Entidades, a través de los mecanismos revisados y aprobados por la Secretaría y sujetándose a lo dispuesto por la DGTIC;
- IV. Se aproveche el uso de los recursos y servicios a través de la utilización de la firma electrónica certificada;

- V. Aprovechen el uso de aplicaciones de libre procuración, así como las aplicaciones que las dependencias y entidades pongan a disposición de la Administración Pública Estatal a través de los medios que la Secretaría determine, que permitan la adaptación de las mismas a las necesidades particulares del Gobierno del Estado; y
- VI. Aprovechen las funcionalidades de los bienes de tecnologías de información y comunicaciones ya sea propiedad de Gobierno del Estado de Tabasco o no, para procesos de la Administración Pública Estatal.

Municipal

Es facultad de la Coordinación de Modernización e Innovación implementar estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, en términos de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, de acuerdo al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco Publicado 25 junio 2022, P.O.E. suplemento B, 8327.

IV.- Alineación con la Planeación del Desarrollo

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2027 Eje 1. Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente	1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.	1.2.2. Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.	1.2.2.4 Actualizar la infraestructura, equipamiento, sistemas de información y software de las dependencias municipales. 1.2.2.8 Implementar sistemas y procesos de modernización e innovación gubernamental, para mejorar la administración pública con las tecnologías de la información y la comunicación.
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 	9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	9. Industria Innovación e Infraestructura.	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados

Nota: De acuerdo con los lineamientos, los objetivos y metas a los que contribuye en relación al Plan Municipal de Desarrollo vigente.

V.- Coherencia con otros Programas o Intervenciones Públicas

Formato 4. Vinculación con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatad. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1.-Estrategia Digital Nacional	1	Alinear las estrategias y acciones del gobierno municipal en materia digital, a las iniciativas y programas del gobierno de México. Transformar la Administración Pública Municipal mediante el uso y aprovechamiento de las TIC para mejorar y transparentar los servicios gubernamentales que se otorgan a la ciudadanía.	5,700 servidores públicos, residentes del municipio de Centro y público en general del resto del Estado y del país.	Políticas para que la incorporación de Tecnologías de la Información en la administración pública maximice su impacto económico, social y político en beneficio de la calidad de vida de los mexicanos.	4	Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República.	1	Interrelación mediante el uso de plataformas tecnológicas como el sitio web, el portal de transparencia, o la ventanilla digital de trámites y servicios.

2.-Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria	2	Modernizar y sistematizar los trámites y servicios	Dependencias de la Administración Pública Municipal	Políticas para la simplificación de trámites y servicios de la administración pública municipal.	4	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	1	Interrelación mediante el uso de plataformas tecnológicas como la ventanilla digital de trámites y servicios.
---	---	--	---	--	---	---	---	---

VI.- Diagnóstico basado en el Análisis del Problema

i. Identificación de involucrados

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Unidades administrativas del Ayuntamiento Centro	Las unidades administrativas que brindan servicio a la población del municipio de Centro solicitan el soporte para la implementación de las plataformas tecnológicas utilizadas para el cumplimiento de los objetivos de cada una de ellas.
Coordinación de Modernización e Innovación	Desarrolla proyectos de Tecnologías de la Información de acuerdo a las necesidades de cada unidad administrativa. Administra la infraestructura para procesamiento de datos críticos de la administración pública municipal. Detecta las necesidades de ampliación de dicha infraestructura.
Proveedores	Suministran el equipamiento de Tecnologías de la Información, soporte y licenciamiento para la ejecución de los proyectos en la materia de las unidades administrativas del gobierno municipal.

ii. Matriz de Motricidad y Dependencia

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

ID	Problema	Problema							Motricidad	Porcentaje
		1	2	3	4	5	6	7		
1	Ciclo de vida de la infraestructura de TI.		0	0	2	0	1	2	5	10.20%
2	Alta demanda de servicios tecnológicos.	0		3	2	0	0	2	9	18.37%
3	Amenazas de ciberseguridad.	0	2		3	0	2	1	8	16.33%
4	Insuficiente capacidad de expansión de la infraestructura de Centro de Datos.	2	3	3		1	2	2	13	26.53%
5	Interrupciones no programadas.	0	1	2	0		0	0	3	6.12%
6	Deuda técnica. Sistemas heredados.	1	0	3	0	1		0	4	8.16%
7	Cumplimiento normativo medio.	1	2	2	2	2	2		7	14.29%
Dependencia		3	7	13	10	2	7	7	49	100%
Porcentaje		6.12%	14.29%	26.53%	20.41%	4.08%	14.29%	14.29%		

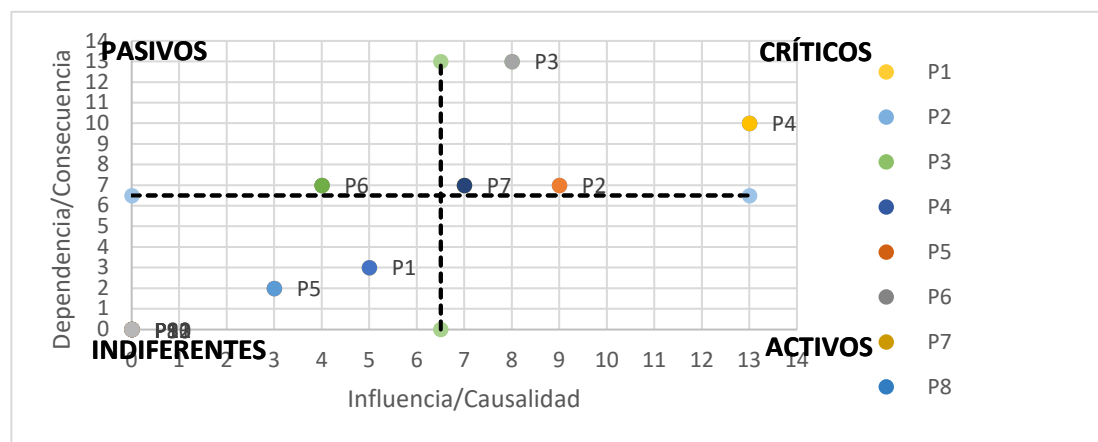
Coordenadas Cartesianas:

Coordenadas Cartesianas		
Problema	Dependencia (x)	Motricidad (y)
P1	4	5
P2	8	7
P3	13	8
P4	9	13
P5	3	3

P6	7	4
P7	7	11

Esperanza Matemática: $E_m=100/51$

Gráfica de Motricidad:



iii. Estado actual del problema

El Centro de Procesamiento de Datos del gobierno municipal administrado por la Coordinación de Modernización inició operaciones el 15 de marzo del 2024 resguardando servicios y datos críticos de unidades administrativas entre las que se encuentra la Contraloría Municipal, la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Archivo General Municipal, la Dirección de Administración, el Registro Civil Municipal y la Coordinación de Modernización e Innovación.

Esta infraestructura tecnológica se encuentra protegida mediante un sistema de suministro de energía ininterrumpida por batería (UPS), (se comparte la planta de energía eléctrica de emergencia del Centro de Datos de la Dirección de Finanzas), así como sistemas de seguridad física de control de acceso a instalaciones con equipo biométrico, un sistema de videovigilancia con CCTV y un esquema de ciberseguridad para los datos lógicos.

Sin embargo, la infraestructura del centro de datos se beneficiaría significativamente de un aumento en la capacidad de energía eléctrica disponible para soportar adecuadamente el crecimiento en la infraestructura de procesamiento de datos críticos de la administración pública municipal, así como del mejoramiento de los sistemas de ciberseguridad para la identificación y mitigación de amenazas informáticas.

iv. Evolución del Problema

El incremento en la demanda de servicios tecnológicos en un plazo menor al estimado hace necesario tomar las medidas necesarias para aumentar la carga de la potencia eléctrica, la capacidad de la planta de energía de respaldo en operaciones o la instalación de una nueva planta independiente, así como mejorar los sistemas de seguridad física y ciberseguridad para monitorear la actividad de la red para identificar riesgos de seguridad de manera oportuna y tomar medidas para su mitigación y control.

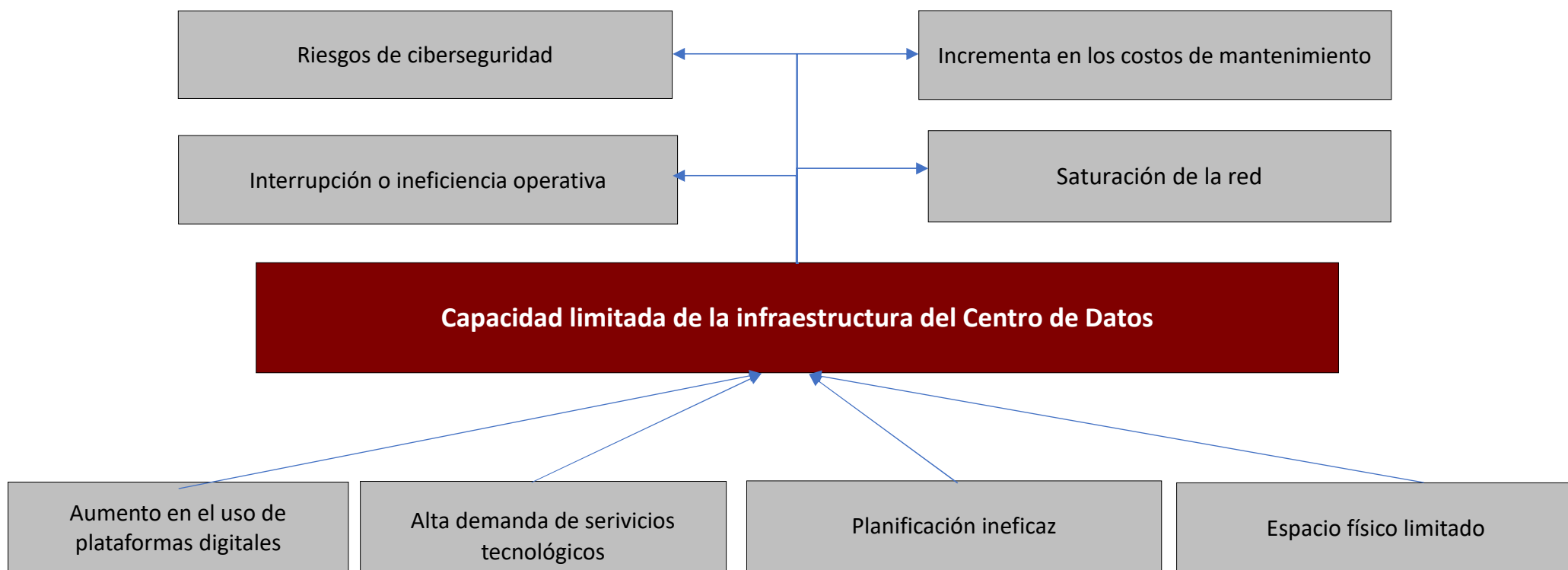
La actualización de infraestructura y la optimización de recursos son necesarias para garantizar que el centro de datos pueda soportar las demandas crecientes y continuar proporcionando servicios de alta disponibilidad a los usuarios para pasar de una capacidad básica a una capacidad de componentes y el rendimiento de los centros de datos.

La energía eléctrica disponible es insuficiente para soportar adecuadamente el crecimiento en la infraestructura de procesamiento del centro de datos administrado por la CMI, para garantizar que los recursos informáticos, la carga de potencia y la capacidad de

refrigeración de las instalaciones físicas que hospedan la infraestructura de TI sea capaz de satisfacer las demandas de carga, consulta, almacenamiento y procesamiento de información de las unidades administrativas del gobierno municipal.

Esto limita la capacidad de expansión, afecta el rendimiento y la eficiencia del centro, impidiendo el desarrollo de nuevas funcionalidades y el cumplimiento normativo a través de la integración de tecnologías avanzadas a los servicios municipales. Así mismo es recomendable mejorar la seguridad en las instalaciones del centro de datos para proteger la integridad de la infraestructura tecnológica (temperatura, humedad e incendios), así como fortalecer los sistemas de monitoreo de tráfico y dispositivos de red y herramientas de ciberseguridad para la protección de activos digitales.

v. Árbol de problemas



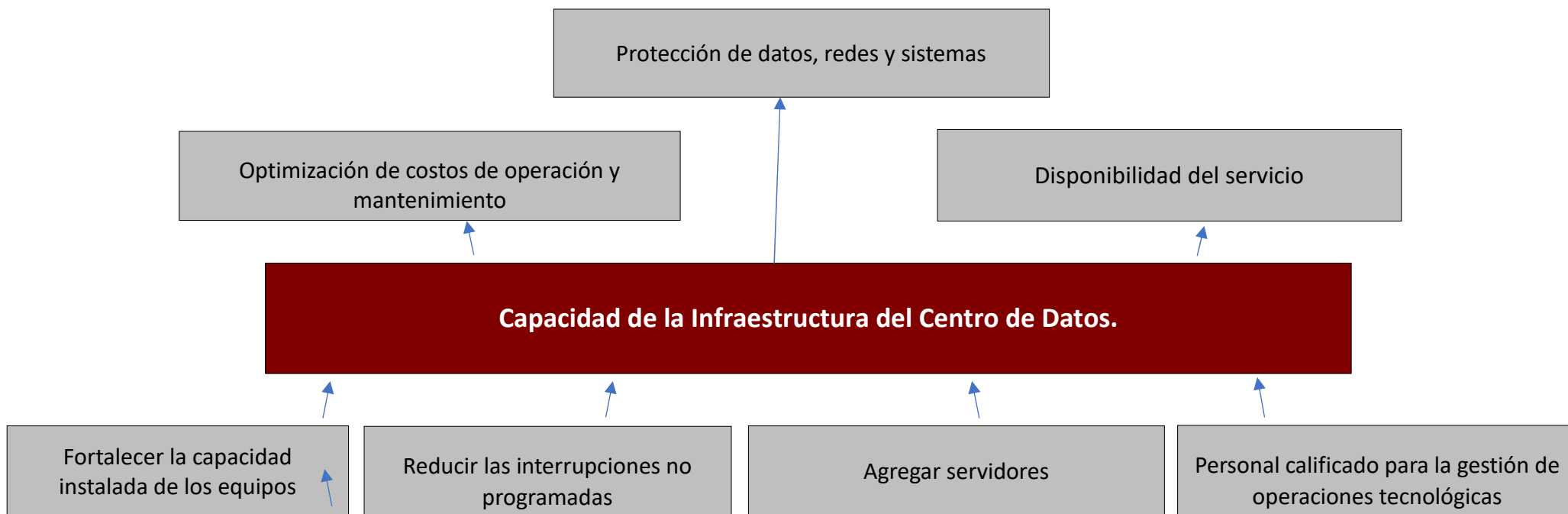
VII. - Objetivo del ML-MIR

i. Definición del objetivo

La capacidad de la infraestructura del centro de datos del Municipio de Centro.

Incrementar la capacidad de expansión de las instalaciones del centro de procesamiento de datos administrado por la CMI para atender las necesidades de servicios tecnológicos de las unidades administrativas de la administración pública municipal.

ii. Árbol de objetivos



iii. Estructura analítica

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: 1. Riesgos de ciberseguridad 2. Interrupción o ineficiencia operativa 3. Incremento en los costos de mantenimiento 4. Saturación de la red	Fines: 1. Protección de datos, redes y sistemas 2. Optimización de costos de operación y mantenimiento 3. Disponibilidad del servicio
Problema central: Capacidad limitada de la infraestructura del Centro de Datos. Población o área de enfoque: Gobierno Municipal Descripción del problema: El Centro de Datos funciona al tope de su capacidad de operación. Magnitud del problema: Operaciones menos eficientes	Objetivo: Incrementar la capacidad de infraestructura del centro de datos Población o área de enfoque: Gobierno Municipal Descripción del resultado esperado: Incrementar la capacidad del centro de datos Magnitud del Resultado Esperado: Mejora la eficiencia de las operaciones del centro de datos
Causas: 1. Aumento del uso de plataformas digitales 2. Alta demanda de servicios tecnológicos 3. Planificación ineficaz 4. Espacio físico limitado	Medios: 1. Fortalecer la capacidad instalada de los equipos 2. Reducir las interrupciones no programadas 3. Agregar servidores 4. Personal calificado para la gestión de operaciones tecnológicas

VIII.- Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					

Población programada:

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción	Centro de Datos CMI	Centro de Datos CMI
Tipo	Infraestructura de Tecnologías de la Información	Infraestructura de Tecnologías de la Información
Unidad de medida	Infraestructura	Infraestructura
Cuantificación	Servidores	Servidores

Nota: incluir el medio de verificación.

IX.- Cobertura Geográfica

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Centro	Ciudad de Villahermosa, áreas urbanas y localidades rurales	683,607	82.73%	17.27%						X
Centro	Ciudad de Villahermosa	6,222								

X.- Alcance poblacional de la intervención

Alcance focalizado orientado al centro de datos CMI

XI.- Criterios de Focalización

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	N/A	N/A
Sexo	N/A	N/A
Grupo etario	N/A	N/A
Condición de hablante de lengua indígena	N/A	N/A
Ubicación geográfica	N/A	N/A
Especificar otros criterios: Centro de Datos	Infraestructura que procesa los datos críticos de las unidades administrativas del gobierno municipal.	Los proyectos van encaminados a fortalecer la capacidad de la infraestructura tecnológica disponible.

XII.- Descripción de ML-MIR

i. Bienes y servicios

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Ampliación de la infraestructura del Centro de datos CMI	Proyecto de instalación física y licenciamiento para ampliar la capacidad de procesamiento del Centro de Datos CMI.	DISPONIBILIDAD AL AÑO 99,74% PARADA 0,25% TIEMPO DE PARADA AL AÑO 22,68 horas CARACTERÍSTICAS Redundante	DISPONIBILIDAD AL AÑO 99,982% PARADA 0,02% TIEMPO DE PARADA AL AÑO 1,57 horas CARACTERÍSTICAS Mantenimiento concurrente	Ser una dependencia de la estructura del gobierno municipal de Centro.	Es una instalación física que almacena aplicaciones y datos críticos del gobierno municipal.

ii. Padrón de beneficiarios

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Gobierno Municipal de Centro	Dirección de Administración	Facilita desde la contratación hasta el desempeño de los miles de colaboradores del Ayuntamiento de Centro, y está pendiente de la conservación y operación de instalaciones y equipos, dotación de insumos e instrumentos de trabajo.	Todas las dependencias del gobierno municipal.	A través de la Coordinación de Modernización e Innovación y la Dirección de Finanzas.
Gobierno Municipal de Centro	Dirección de Atención Ciudadana	Es el primer punto de contacto para la ciudadanía que acude al Palacio Municipal, así como a otros espacios, reuniones y giras de trabajo, con el fin de plantear necesidades del ámbito de su competencia	Ciudadanía y todas las dependencias del gobierno municipal con servicio al público.	A través de la Coordinación de Modernización e Innovación y la Dirección de Finanzas.

Gobierno Municipal de Centro	Registro Civil	Promover la automatización de los procesos de las oficinas del Registro Civil, bajo los lineamientos expedidos por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y de la Dirección General del Registro Civil, así como proponer la realización de trabajos de interconexión de la Dirección General del Registro Civil con las oficinas de la jurisdicción municipal.	Ciudadanía del municipio de Centro.	A través de la Coordinación de Modernización e Innovación y la Dirección de Finanzas.
------------------------------	----------------	--	-------------------------------------	---

iii. Coherencia interinstitucional

Formato 12. Coherencia interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Gobierno Municipal de Centro	Dirección de Administración	Facilita desde la contratación hasta el desempeño de los miles de colaboradores del Ayuntamiento de Centro, y está pendiente de la conservación y operación de instalaciones y equipos, dotación de insumos e instrumentos de trabajo.	Todas las dependencias del gobierno municipal.	A través de la Coordinación de Modernización e Innovación y la Dirección de Finanzas.
Gobierno Municipal de Centro	Dirección de Atención Ciudadana	Es el primer punto de contacto para la ciudadanía que acude al Palacio Municipal, así como a otros espacios, reuniones y giras de trabajo, con el fin de plantear necesidades del ámbito de su competencia	Ciudadanía y todas las dependencias del gobierno municipal con servicio al público.	A través de la Coordinación de Modernización e Innovación y la Dirección de Finanzas.
Gobierno Municipal de Centro	Registro Civil	Promover la automatización de los procesos de las oficinas del Registro Civil, bajo los lineamientos expedidos por el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y de la Dirección General del Registro Civil, así como proponer la realización de trabajos de interconexión de la Dirección General del Registro Civil con las oficinas de la jurisdicción municipal.	Ciudadanía del municipio de Centro.	A través de la Coordinación de Modernización e Innovación y la Dirección de Finanzas.

iv. Participación social

No aplica este apartado porque no ejecutamos programas o proyectos sociales, nuestro trabajo es al interior del Ayuntamiento con las Dependencias, Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados.

XIII.- Matriz de Indicadores para Resultado

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno municipal encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.	Índice de disponibilidad de operación	Informe del Programa Anual de la Gestión Municipal.	Existencia de un entorno político y social estable que permita la ejecución de las tareas de gobierno
Propósito	La capacidad del centro de datos del Municipio de Centro.	Porcentaje de implementación en el Centro de Datos CMI	Aplicaciones y plataformas hospedadas en el centro de datos del gobierno municipal.	Las unidades administrativas aprovechan las capacidades ampliadas del centro de datos
Componente 1	Infraestructura del Centro de Datos CMI ampliada	Inventarios	El centro de datos avanza en su capacidad de operación.	Proveedores competentes y confiables para la instalación de equipos
Actividad 1.1	Equipos y licenciamientos especializados adquiridos	Inventarios	El centro de datos cuenta con capacidad redundante.	Calidad y compatibilidad de los equipos adquiridos con la infraestructura existente
Actividad 1.2	Monitoreo del gasto	Bitácora de atención	Cantidad de plataformas operando en la infraestructura del centro de datos municipal	Equipos tecnológicos actualizados

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: FIN		Clave		Nombre	
		K023		Tecnologías de la Información	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador			Índice de disponibilidad de operación		
Ámbito de medición		Impacto		Eficacia	
Definición		Mide la disponibilidad anual del Centro de Datos CMI			
Método de cálculo		Porcentaje de disponibilidad es igual a tiempo de actividad dividido entre tiempo total multiplicado por 100			
Unidad de medida		Porcentaje		Anual	
Desagregación geográfica		Municipal		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Método de cálculo (Algoritmo): $TDA/TT \times 100 = \% \text{ de disponibilidad}$					
Variables					
Variable A	Nombre		Tiempo de Actividad		
	Medio de verificación		Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI		
Variable B	Nombre		Tiempo total		
	Medio de verificación		Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

99.670		2024		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
99.741		2025		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Inferior	
95		90		80	

***Realizar una por nivel de indicador**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: PROPÓSITO		Clave		Nombre	
		K023		Tecnologías de la Información	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de implementación de ampliación de la infraestructura del Centro de Datos CMI			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición		Mide el avance de las actividades programadas para la ejecución del programa			
Método de cálculo		Porcentaje de implementación es igual a la suma de los porcentajes de avance de cada actividad divididos entre el total de actividades			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
				Anual	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				N/A	
Características del Indicador					
Claridad		Relevancia		Economía	
				Monitoreable	
				Adecuado	
				Aportación Marginal	

Método de cálculo (Algoritmo): % I = suma del % de cada actividad / Total de actividades					
Variables					
Variable A	Nombre		Porcentaje de implementación		
	Medio de verificación		Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI		
Variable B	Nombre		Total de actividades		
	Medio de verificación		Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
99.670		2024		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100 %		2025		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Inferior	
85		70		70	
				Rojo Superior	
				85	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR: COMPONENTE		Clave	Nombre
		K023	Tecnologías de la Información
Datos de identificación del Indicador:			
Nombre del indicador		Porcentaje de avance de la instalación de los equipos de ampliación	
Ámbito de medición	Impacto	Dimensión a medir	Eficacia

Definición	Mide el avance de las actividades programadas para la ejecución del programa				
Método de cálculo	Suma del peso de la actividad multiplicado por el porcentaje de avance de la actividad dividido entre 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Método de cálculo (Algoritmo): SPA x % AA / 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Peso de la actividad			
	Medio de verificación	Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI			
Variable B	Nombre	Porcentaje de avance			
	Medio de verificación	Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
70		2024		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100 %		2025		Anual	
Sentido del indicador	Ascendente				
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior

85	80	70	85
----	----	----	----

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD		Clave		Nombre	
		K023		Tecnologías de la Información	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de cumplimiento del programa de adquisición de bienes informáticos			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	
Definición		Mide el avance de las actividades programadas para la ejecución del programa			
Método de cálculo		Número de Bienes Adquiridos dividido entre número bienes planificados multiplicado por cien			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Método de cálculo (Algoritmo): $NBA / NBP \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		Número de bienes adquiridos		
	Medio de verificación		Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI		
Variable B	Nombre		Número de bienes planificados		
	Medio de verificación		Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI		
Línea base o valor de referencia					

Valor		Año		Periodo	
70		2024		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100 %		2025		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior
85	80		70		85

XIV.- Informes de Desempeño

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Reporte de Operaciones del Centro de Datos CMI	Semestral	Coordinación de Modernización e Innovación
Otros:		

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Todos	
Variable: Todos	
Medio de Verificación:	
Nombre de la fuente información	Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI
Área responsable de la información	Coordinación de Modernización e Innovación
Disponibilidad de la información	Privada
Unidad de análisis	Centro de Datos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 de septiembre 2025
Variable: Todas	
Medio de Verificación:	
Nombre de la fuente información	Reporte de operaciones del Centro de Datos CMI
Área responsable de la información	Coordinación de Modernización e Innovación
Disponibilidad de la información	Privada
Unidad de análisis	Centro de Datos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A

Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 de septiembre 2025

***Realizar una por medio de verificación**